

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los planes de estudios de estos grados

La Comunidad de Madrid oferta este curso tres nuevos ciclos de FP sobre el sector aeronáutico

- Permitirán a los alumnos trabajar en compañías aéreas o empresas de transporte de personas y mercancías
- Además, actualiza el currículum del ciclo de Grado Medio de 'Técnico en Instalación y Amueblamiento' para dar mayor importancia a los idiomas

17 de septiembre de 2019.- La Comunidad de Madrid oferta a partir de este curso 2019/20 tres nuevos ciclos de Formación Profesional especializados en la rama de la aeronáutica, un sector donde la región es líder, tanto por el volumen de negocio como por los puestos de trabajo que genera, y que supone un pilar estratégico para la generación de empleo.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los planes de estudios de los grados de 'Técnico de Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos', 'Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves' y 'Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina'. Del mismo modo, ha dado luz verde a los nuevos contenidos para el ciclo formativo, ya existente, de 'Técnico en Instalación y Amueblamiento'.

El título de grado medio de 'Técnico de Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos' capacita a los alumnos para realizar el montaje de sistemas hidráulicos y neumáticos, plantas de potencia, sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos y las estructuras de las aeronaves. Asimismo, pueden desarrollar tareas de operador de verificación, realizar pruebas del funcionamiento del sistema, operador para la protección, pintado y sellado de las superficies y montador de las estructuras de los aviones.

El nuevo ciclo, que tiene una duración de dos cursos y 2.000 horas, comenzará este primer año en el Centro Integrado de Formación Profesional Profesor Raúl Vázquez y podrá impartirse tanto en centros públicos, como en los privados autorizados por la Comunidad de Madrid. Dentro de los módulos de este ciclo, tendrá especial relevancia el de Lengua extranjera profesional, fundamental para el sector aeroportuario que tiene un componente internacional que exige un mayor conocimiento y profundización de otros idiomas.

Los grados superiores de 'Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves' y de 'Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina' sustituyen a los títulos de 'Técnico superior en Mantenimiento de Aviónica' y de 'Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico', respectivamente, con el fin de facilitar a los alumnos de competencias que den respuesta a la demanda actual de las empresas del sector. En este curso 2019/20 se pueden estudiar en el CIFP Profesor Raúl Vázquez y en el IES Barajas.

Estos dos ciclos constan de tres cursos académicos con un total de 2.605 horas, y permiten a los futuros profesionales trabajar en los departamentos de mantenimiento de aeronaves de las diferentes compañías aéreas o empresas dedicadas tanto al transporte de personas como al de mercancías, haciendo inspecciones y operaciones de mantenimiento en los hangares y talleres.

Finalmente, el Gobierno regional ha procedido a actualizar los contenidos del ciclo de grado medio de 'Técnico en Instalación y Amueblamiento', que pertenece a la familia profesional de 'Madera, Mueble y Corcho' y que tiene dos años de duración. El motivo de este cambio es introducir en su currículum el módulo de 'Lengua extranjera profesional' para que los alumnos adquieran conocimientos de idiomas que puedan aplicar en sus futuros trabajos.